

19 ES 21 22	11 NUMERO 270448	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente declaración y en el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16M 13/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO PARA EL COLGADO Y SUJECIÓN DE UJILES Y HERRAMIENTAS O SILLONES"
--

71 SOLICITANTE (S) D. FEDERICO AZNAR BOHEL
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Plaza Bonanova, 1 - 10 A BARCELONA-22
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CALDERIZO	Ref.: 0.6. 39.934/72 /ano.
--	-----------------------------------

La presente invención, se refiere a un dispositivo para el colgado y sujeción de útiles y herramientas o similares, el cual presenta la particularidad de que es susceptible de fijarse sobre una pared o un panel dotado de multitud de orificios, en cada uno de los cuales puede fijarse independientemente un dispositivo de colgado y sujeción.

Actualmente, son conocidos los paneles multiperforados que se utilizan en muchos comercios destinados a vender los más variados artículos, de modo que para facilitar la visión del muestrario más amplio posible, tales paneles multiperforados reciben la fijación en sus orificios de los elementos que van a determinar los medios para la sujeción y colgado de los diversos artículos, que en forma de Blister se ofrecen para su venta en "autoservicio", como por ejemplo, herramientas en general y cualquier tipo de útil u objeto similar. Ahora bien, los referidos elementos soporte o de fijación y colgado de los artículos, presentan el inconveniente de que en la mayoría de los casos son para esa aplicación y además muy caros debido al material en que están constituidos y en virtud de la forma de los mismos. En consecuencia, y para paliar tales inconvenientes se han ideado dispositivos de soporte y/o colgado o sujeción, constituidos preferentemente en material plástico, gracias al cual resultan más asequibles en su precio para el fin al que se destinan. Además de su forma, preferentemente a modo de "clip" o de mordaza para realizar perfectamente la sujeción del objeto a exponer, el aludido elemento soporte o dispositivo de sujeción, por estar precisamente constituido de material plástico, es deformable elásticamente y por lo tanto se adaptará fácilmente al útil u objeto que se pretende sujetar mediante el mis-

no.

Por otro lado los dispositivos o elementos soporte ya conocidos, presentan también el inconveniente de que su fijación al panel perforado es su única aplicación y por supuesto jamás es susceptible de fijarse a una pared.

Por ello, la invención propone un nuevo dispositivo para la sujeción y colgado de útiles, herramientas y similares, que siendo del tipo de los que se constituyen en material plástico y conforman una especie de clip o mordaza, presenta la particularidad de que el medio de fijación del elemento al panel perforado está formado de tal manera que el dispositivo en sí puede fijarse fácil y sencillamente tanto a uno de los orificios del propio panel perforado como a la pared, en cuyo último caso bastará realizar un orificio limpio en dicha pared mediante un taladro y fijar el referido dispositivo a la propia pared, en virtud de que tal dispositivo o elemento soporte cuenta con una prolongación posterior a modo de taco que emerge radialmente del propio dispositivo o elemento soporte, para que dicha emergencia se introduzca en el orificio realizado previamente en la pared y quede fijado como si de un taco normal de plástico se tratase, mientras que si se va a fijar en uno de los orificios del panel multiperforado, entonces bastará con cortar parte de dicha emergencia a modo de taco y quedar únicamente un primer tramo del mismo que adopta configuración tronco-cónica, de modo que una vez sobrepasado dicha porción el orificio del panel quedará retenido perfectamente en éste.

Con el fin de facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a una hoja de planos que se adjun

ta a la presente invención y en la que se muestra, a título meramente orientativo y no limitativo, lo siguiente:

En la figura única se muestra una vista en perspectiva del dispositivo para sujeción y colgado de útiles, realizado según una forma preferente de diseño.

Sobre la mencionada figura, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

- 1.- Cuerpo constitutivo del dispositivo.
- 2.- Brazos del cuerpo (1), (en forma de abrazadera).
- 3.- Abertura definida entre los extremos de los brazos (2).
- 4.- Emergencia opuesta a la abertura (3).
- 5.- Prolongación a modo de taco.
- 6.- Cuello de inicio de la espiga o prolongación en forma de taco (5).
- 7.- Dientes troncocónicos anulares del trazo (6).

Como puede verse en la figura comentada, el dispositivo o elemento soporte de la invención es del tipo de los que se constituyen en material plástico y adopta una configuración a modo de clip o mordaza que puede ser en forma circular abierta, como la representa en el diseño, o bien cualquier otra forma capaz de abrazar parcialmente al objeto o útil que se trate de sujetar. Es decir que el dispositivo en sí se constituye mediante un cuerpo (1) de material plástico a modo de clip o mordaza y que presenta dos brazos o ramas laterales (2) capaces de deformarse eventualmente para permitir la fijación o liberación del objeto, artículo o útil que se trate de sujetar.

En oposición a la abertura (3) definida entre los

extremos de los brazos (2), el cuerpo (1) presenta una emergencia (4) que puede ser de cualquier forma convencional y adecuada, de cuya emergencia sale una prolongación que adopta la forma de un taco (5) de los clásicos y utilizados en la fijación de alcayatas, clavos, etc., sobre las paredes, cuya prolongación o taco (5) presenta un primer tramo o cuello (6) y a continuación el tramo propio del taco (5).

De esta forma y con la constitución descrita, la fijación del dispositivo o elemento soporte de la invención, puede realizarse sobre una pared o sobre un panel multiperforado.

En el primer caso, cuando está destinado a fijarse sobre la pared basta con realizar mediante un taladro un orificio en la propia pared y en cuyo orificio se alojara la espiga del tramo o taco (5), quedando así perfectamente fijado el elemento al igual que un taco normal de plástico.

En el caso de que se quiera fijar sobre un panel multiperforado, será necesario recortar previamente el segundo tramo del taco (5) y nos quedará el primer tramo (6). Entonces se introducirá dicho tramo (6) en el orificio de dicho panel, cuya introducción se realizará fácilmente en virtud de la elasticidad de las dos porciones separadas que definen el propio tramo (6), para una vez sobrepasado el orificio del panel quedar retenido como consecuencia de la recuperación normal y por sí sola de las aludidas porciones del tramo (6), no saliéndose de dicho orificio por el tope que define el escalonamiento o regruessamiento anular (7) definido en dicho tramo (6).

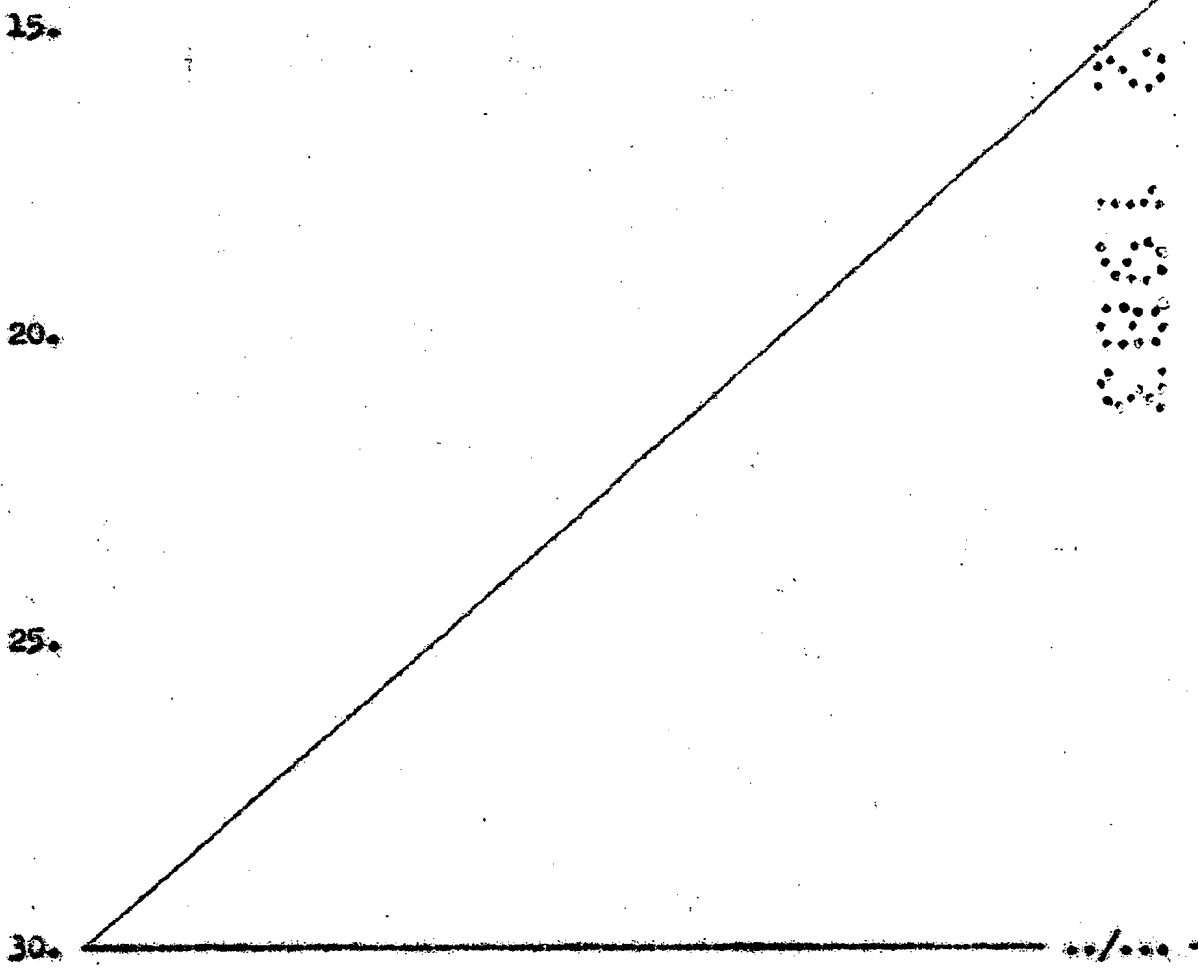
Tanto si el dispositivo se ha fijado a la pared, como si se ha fijado a un panel, el mismo, es decir el pro-

pio dispositivo o elemento soporte, quedará en un plano horizontal para recibir y sujetar por presión o colgado al artículo de que se trate.

El Solicitante se reserva el derecho de extender -
5. esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

H O S A

10. El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte - años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA EL COLGADO Y SUJECION DE UTILES Y HERRAMIENTAS O SIMILARES", según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo para el colgado y sujeción de útiles y herramientas o similares, que siendo del tipo de los que se constituyen a partir de un cuerpo de plástico que --
5. conforma una especie de clip o mordaza capaz de retener entre sus alas o brazos al útil de que se trate y estando destinado a ser fijado sobre una pared o panel multiperforado, esencialmente se caracteriza porque en oposición a la abertura que definen los extremos de las alas del cuerpo en forma de clip o mordaza, presenta una emergencia de la que se
10. deriva una prolongación constitutiva de un taco de empotrar en la pared; habiéndose previsto que el inicio de dicha prolongación esté formado por un tramo dotado de un regresa- miento anular determinativo de un escalonamiento en funcio-
15. nes de tope que impide la salida de dicho tramo cuando éste se ha introducido previamente en uno de los orificios del panel multiperforado, en cuyo caso se elimina con anteriori- dad el tramo que define el taco empotrable; con la particu-
20. laridad de que este último se utiliza cuando el propio dispositivo esté destinado a fijarse sobre una pared, en cuyo caso se realizará previamente un orificio en la propia pared y en cuyo orificio se introducirá a presión la referida prolongación a modo de taco empotrable.

- 2.- "DISPOSITIVO PARA EL COLGADO Y SUJECION DE --
25. UTILES Y HERRAMIENTAS O SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presen

.../...

te Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina --
por una sola cara y acompañada de dibujos.

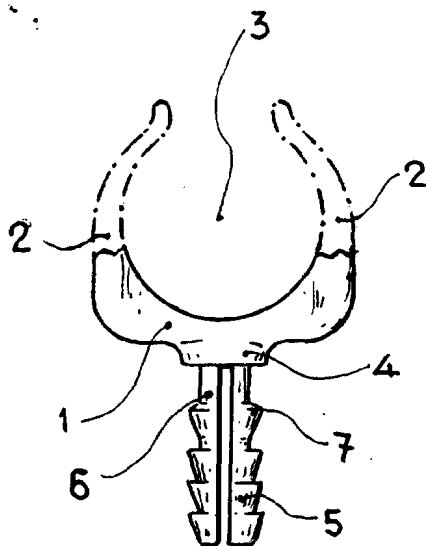
Madrid, 21 FEB. 1983

D. FEDERICO AZNAR BONEL

P.P.



5
5
5
5
5
5
5



Madrid, 21 FEB. 1983
P. P.

Escala variable